INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-20a6-6b91-dbd5-4c22-8acd-e646-b4ee-b16d | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

MINISTERIO
DE SANIDAD

SECRETARÍA DE ESTADO DE SANIDAD

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO
PARA EL PLAN NACIONAL
SOBRE DROGAS

ACUERDO POR EL QUE SE DETERMINAN LOS PROGRAMAS/PROYECTOS INCLUIDOS EN EL PLAN ANUAL DE ACTUACIÓN DE COMPROBACIÓN 2026 DE REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES SUBVENCIONADAS

De acuerdo a lo establecido en el artículo 32.1 de la Ley 38/2003, de 17 noviembre, General de Subvenciones y en el artículo 85.1 de su Reglamento de desarrollo, Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas publicó, con fecha 20 de noviembre de 2026, el Plan anual de actuación de comprobación de realización de las actividades subvencionadas 2026. Dicho plan tiene por objeto verificar el cumplimiento de la actividad subvencionada, así como su ajuste a lo declarado en las fases de solicitud y reformulación, en aquellos programas seleccionados de entre los concedidos al amparo de las convocatorias que se hayan desarrollado en el marco del procedimiento de concurrencia competitiva y que en este Acuerdo se determinen.

Para la comprobación, el órgano competente examinará la documentación presentada por la entidad beneficiaria de la subvención en la justificación de la misma, sin perjuicio de la posibilidad de solicitar cuanta información o documentación complementaria estime necesaria y llevar a cabo cualquier actuación que considere oportuna para comprobar de manera fehaciente la realización material de la actividad objeto de subvención.

La disconformidad con la justificación podrá desembocar en un expediente de reintegro, así como en un expediente sancionador, que se tramitará conforme las normas establecidas en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común y la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Se puede consultar el contenido del Plan 2026 en el siguiente enlace:

https://pnsd.sanidad.gob.es/delegacionGobiernoPNSD/convocatoriaSubvenciones/ongs/PlanAnualActuacionComprobacion.htm

Conforme a ello, **ACUERDO:**

1º. Seleccionar, conforme a los criterios establecidos en el Plan anual de actuación de comprobación 2026 de realización de las actividades subvencionadas, los programas o proyectos objeto del mismo, que figuran en el Anexo 1, correspondientes a las siguientes convocatorias:

- Convocatoria de concesión de ayudas económicas a entidades privadas sin fines de lucro y de ámbito estatal, para la realización de programas supracomunitarios sobre adicciones en el año 2025 (Resolución de 3 de marzo de 2025 de la Secretaría de Estado de Sanidad).

- Convocatoria de concesión de ayudas económicas a corporaciones locales para el desarrollo de programas de prevención de las adicciones, con cargo al Fondo de bienes decomisados por tráfico ilícito de drogas y otros delitos relacionados para el año 2025 (Resolución de 11 de marzo de 2025 de la Secretaría de Estado de Sanidad).

infoescopnsd@sanidad.gob.es

PLAZA DE ESPAÑA, 17
28027 - MADRID
TEL: 91 8226183

CSV : GEN-20a6-6b91-dbd5-4c22-8acd-e646-b4ee-b16d
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : FRANCISCA SUREDA LLULL | FECHA : 23/11/2026 14:19 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-20a6-6b91-dbd5-4c22-8acd-e646-b4ee-b16d | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

- Convocatoria de concesión de ayudas económicas para el desarrollo de proyectos de investigación sobre adicciones en el año 2023 (Resolución de 26 de mayo de 2023 de la Secretaría de Estado de Sanidad).

2º. Publicar el presente acuerdo en la página web de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.

3º. Notificar el inicio de las actuaciones de comprobación en virtud del presente acuerdo a las entidades cuyos programas han sido seleccionados. De acuerdo a lo establecido en el Plan anual de actuación de comprobación y en el apartado 3 a) del artículo 39 de la Ley General de Subvenciones, esta notificación supone la interrupción del cómputo del plazo para la prescripción del derecho al reintegro por parte de la Administración y será realizada con al menos un mes de antelación al comienzo de las actuaciones del procedimiento.

LA DELEGADA DEL GOBIERNO PARA EL PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS

Firmado electrónicamente

CSV : GEN-20a6-6b91-dbd5-4c22-8acd-e646-b4ee-b16d
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : FRANCISCA SUREDA LLULL | FECHA : 23/11/2026 14:19 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-20a6-6b91-dbd5-4c22-8acd-e646-b4ee-b16d | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

ANEXO 1 · PROYECTOS / PROGRAMAS SELECCIONADOS EN APLICACIÓN DEL PLAN ANUAL DE ACTUACIÓN DE COMPROBACIÓN 2026

Programas seleccionados en aplicación del Plan anual de actuación de comprobación 2026 de realización de las actividades subvencionadas de la convocatoria regulada por la Resolución de 3 de marzo de 2025 de la Secretaría de Estado de Sanidad, por la que se convoca la concesión de ayudas económicas a entidades privadas sin fines de lucro y de ámbito estatal, para la realización de programas supracomunitarios sobre adicciones en el año 2025.

EXPEDIENTE	ENTIDAD	PROGRAMA	CUANTÍA SUBVENCIONADA
2025G020A	APOYO POSITIVO	Lets talk about Chemsex - Formación para la atención integral de Chemsex	26.500,00 €
2025G023A	FUNDACIÓN DIAGRAMA INTERVENCION PSICOSOCIAL	Programa de Prevención de las Adicciones en Menores Infractores/as y sus Familias	15.444,00 €
2025G055A	DIDANIA. FEDERACIÓN DE ENTIDADES CRISTIANAS DE TIEMPO LIBRE.	Prevención de adicciones en el tiempo libre educativo	38.835,00 €
2025G084A	ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ESTUDIO EN DROGODEPENDENCIAS - AESED	Revista Española de Drogodependencias	19.580,00 €
2025G089G	FUNDACION FAD JUVENTUD	Evaluación del programa 'En familia. Educar Para la Vida (EFEPV)'. Fase 3: Mejora del Análisis de eficacia y evaluación de impacto	31.444,00 €
2025G102A	ASOCIACIÓN PUNTO OMEGA	Unidad de Atención al Drogodependiente. Proyecto de Integración Socioeducativa con reclusos drogodependientes	76.212,00 €

CSV : GEN-20a6-6b91-dbd5-4c22-8acd-e646-b4ee-b16d
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : FRANCISCA SUREDA LLULL | FECHA : 23/11/2026 14:19 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-20a6-6b91-dbd5-4c22-8acd-e646-b4ee-b16d | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

Programas seleccionados en aplicación del Plan anual de actuación de comprobación 2026 de realización de las actividades subvencionadas de la convocatoria regulada por la Resolución de 11 de marzo de 2025 de la Secretaría de Estado de Sanidad, por la que se convoca la concesión de ayudas económicas a corporaciones locales para el desarrollo de programas de prevención de las adicciones, con cargo al Fondo de bienes decomisados por tráfico ilícito de drogas y otros delitos relacionados para el año 2025.

EXPEDIENTE	ENTIDAD	PROGRAMA	CUANTÍA SUBVENCIONADA
2025A020A	Ayuntamiento de Vigo	Programa de prevención de consumos adictivos en menores y jóvenes del Ayuntamiento de Vigo	228.873,00 €

Proyectos seleccionados en aplicación del Plan anual de actuación de comprobación 2026 de realización de las actividades subvencionadas de la convocatoria regulada por la Resolución de 26 de mayo de 2023 de la Secretaría de Estado de Sanidad, por la que se convoca la Convocatoria de concesión de ayudas económicas para el desarrollo de proyectos de investigación sobre adicciones en el año 2023.

EXPEDIENTE	ENTIDAD	PROYECTO	CUANTÍA SUBVENCIONADA
2023I056	UNIVERSIDAD DE OVIEDO	Abordaje del Tabaquismo en Personas con Discapacidad Intelectual	80.724,00 €

CSV : GEN-20a6-6b91-dbd5-4c22-8acd-e646-b4ee-b16d
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : FRANCISCA SUREDA LLULL | FECHA : 23/11/2026 14:19 | Sin acción específica